



Alcaldía de Medellín

SECRETARIA DE SEGURIDAD
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA COMUNA TRECE
Calle 39 C N° 109 – 24, teléfono: 3855922
CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO

Medellín, 21 mayo de 2021

M: 202130205200

Doctora

CLAUDIA VELASQUEZ

claudia.velasquez@icbf.gov.co

mariana.rua@icbf.gov.co

diegoa.rodriguez@icbf.gov.co

Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Sede Regional Antioquia

Calle 45 N° 79 - 141

Medellín

Radicado: 02-4660-21 Mesa: 1

Solicitud: Citación Emplazamiento

Respetada Doctora:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C.P.C. me permito enviar citación y emplazamiento, para su publicación en un diario de amplia circulación del I.C.B.F., las señoras **MARIA EUGENIA RESTREPO HERNANDEZ (SIN MAS DATOS)**, en calidad de Madre de la adolescente **MARIANA ESTRADA RESTREPO**, identificada con tarjeta de identidad N° **1.013.461.737**, toda vez que se desconoce su ubicación y demás datos que permitan notificarle de forma personal la apertura del presente proceso, encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado por la comisaria de apoyo mediante AUTO del 21 de febrero de 2021.

Agradezco su oportuna colaboración y devolución.

Atentamente,

ADEL NAVARRO BECERRA

Comisario de Familia Comuna 13



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

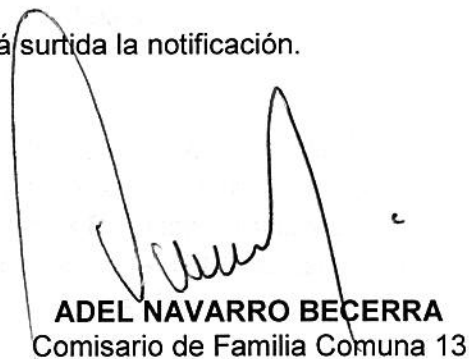
Radicado: 02-4660-21 Mesa: 1

Medellín, MAYO 21 de 2020

CITA Y EMPLAZA

La señora **MARIA EUGENIA RESTREPO HERNANDEZ**, en calidad de madre de la adolescente **MARIANA ESTRADA RESTREPO**, identificada con tarjeta de identidad N° **1.013.461.737**, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia de la Comuna Trece San Javier Medellín, ubicada en la **CALLE 39C N° 109-24, TELÉFONO 3855922, CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO, BARRIO SAN JAVIER DE MEDELLIN, ANTIOQUIA**, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número: **02-4660-20**, mesa: **1**, adelantado a favor de la adolescente **MARIANA ESTRADA RESTREPO** de 17 años de edad.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.



ADEL NAVARRO BECERRA
Comisario de Familia Comuna 13

Fijado el: 24 de mayo de 2021
Desfijar el: 31 de mayo de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

